



Presidencia Municipal de San Agustín Tlaxiaca

Licitación Pública Presencial Nacional No.: LP/MSAT/2020-2024/SECRETARÍA GENERAL/01/2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de **San Agustín Tlaxiaca**, siendo las **14:00** horas del día **7** del mes de **junio** del año **2024**, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal, representantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del mismo, el C. Héctor Olvera González, Secretario General y representante del área requirente, Representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de contratación de lo siguiente: **“Servicios de acceso a internet y redes para el Municipio de San Agustín Tlaxiaca”**.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 34 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, se procede a lo siguiente:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE

1. Las propuestas deberán ser dirigidas al C. Belén Arturo Hernández Máximo, Presidente Municipal Constitucional, con atención al C. Héctor Olvera González, Secretario General Municipal y representante del área requirente.
2. Se informa a los miembros del comité que independientemente de quienes hayan consultado las bases de manera digital, en el presente acto únicamente se presentó el siguiente licitante:
 - **Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V., representada por su apoderada la C. Miett Ali Salgado García.**

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DEL LICITANTE

1. **Del punto 2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Toda la Documentación.**

Pudiera aclarar la Convocante a quien va dirigida la documentación que conforma la Licitación, Municipio de San Agustín Tlaxiaca o Ayuntamiento de San Agustín Tlaxiaca.

R. Como quedó asentado en la primera aclaración administrativa de la convocante.

2. **Del punto 2.3.3 Documentación que integra la proposición del licitante. Documento I.- Identificación (original y copia).**

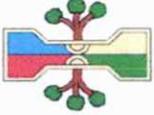
Derivado a que un documento certificado por notario público tiene la misma validez legal que el original, solicitamos a la convocante se pueda presentar para dar cumplimiento a este punto copia certificada de la identificación oficial del representante o apoderado legal. ¿Se acepta?

R. Si

3. **Del punto 2.3.3- Documentación que integra la proposición del licitante, Documento II.- Representación legal.- Punto 2, 1er. párrafo.**

¿Aceptaría la Convocante se pudiera presentar copia simple para cotejo de Acta Constitutiva y Poder Notarial?

R. Si



Presidencia Municipal de San Agustín Tlaxiaca

Licitación Pública Presencial Nacional No.: LP/MSAT/2020-2024/SECRETARÍA GENERAL/01/2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

4. Del punto 2.3.3- Documentación que integra la proposición del licitante, Documento III.- Penúltimo renglón.- "copia simple de las actas constitutivas, estatutos, reformas o modificaciones" ¿Aceptaría la Convocante se pudiera presentar copia simple y original para cotejo de Acta Constitutiva, Poder Notarial Y Última Reforma?.

R. Si

5. Del punto 2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento IV. Presentación de la proposición. (Anexo No.1). Tercer párrafo. El licitante deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza los bienes y la prestación del servicio.

¿Aceptaría la Convocante que se entregue un escrito libre donde se manifieste bajo protesta de decir verdad del tiempo que se garantiza el servicio es por el periodo de duración del contrato?

R. Si, sería del 1º de julio al 31 de diciembre de 2024.

6. Del punto 2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento VI. Garantía de seriedad.

¿Pudiera confirmar la Convocante a favor de quien será dirigido el cheque certificado que servirá como garantía de seriedad de la propuesta?

R. A favor del Municipio de San Agustín Tlaxiaca.

7. Del punto 2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento VII. Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, (Anexo 4). Último párrafo. Así mismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que el registro federal de contribuyentes de mi representada es _____ y que el registro federal de contribuyentes del (los) fabricantes de los bienes que integran mi oferta, es (son)_____.

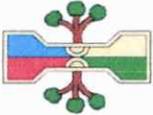
Pudiera aclarar la convocante que el objeto de la presente licitación es prestación de los servicios, acepta la convocante se presente los RFC de la empresa que brindará los servicios.

R. Si, únicamente sería el RFC de la empresa que brindará los servicios. Para este caso específicamente del Anexo 4, se refiere a servicios no a bienes.

8. Del punto 2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento VIII. Formato en el que se señalen los documentos requeridos para participar.

¿Aceptaría la Convocante que se presente un formato libre en el que se señalen los documentos requeridos, de acuerdo al punto 2.3 documentación que integra la proposición del licitante, quedando de la siguiente manera?

DOCUMENTO	PRESENTA
DOCUMENTO I. IDENTIFICACIÓN ORIGINAL Y COPIA	
DOCUMENTO II. REPRESENTACIÓN LEGAL	
DOCUMENTO III. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA	
DOCUMENTO IV. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN	
DOCUMENTO V. DECLARATORIA DE INTEGRIDAD	
DOCUMENTO VI. GARANTIA DE SERIEDAD	
DOCUMENTO VII. FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO	
DOCUMENTO VIII. FORMATO EN EL QUE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR	



Presidencia Municipal de San Agustín Tlaxiaca

Licitación Pública Presencial Nacional No.: LP/MSAT/2020-2024/SECRETARÍA
GENERAL/01/2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DOCUMENTO IX. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	
DOCUMENTO X. FORMATO 32-D	

R. Si.

ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE

1. Ninguna.

ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DEL LICITANTE

1. Del punto 2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Último párrafo que a la letra dice "toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto de fallo, que cuenta con su registro en el padrón de proveedores para poder resultar adjudicado, este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente (INTERNET - INTERNET MÓVIL) a contratar..."

¿Podría aclarar la Convocante que, al no solicitar servicios de internet entregados con tecnologías 3G, 4G o 5G (internet móvil), la especialidad en el padrón de proveedores que corresponde debería ser las siguientes: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET Y ENLACES PRIVADOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES?

R. Se aclara que la especialidad requerida en el padrón de proveedores será únicamente la de internet.

2. Del punto 2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento IV. Presentación de la proposición. (Anexo No.1). Segundo párrafo. Debiéndose señalar marca, modelo y otros detalles que identifiquen plenamente la prestación del servicio. ¿Aceptaría la Convocante que, al ser un servicio de internet el objeto de la presente licitación, se coloque en marca y modelo la frase "NO APLICA"?

R. Si, se acepta.

3. Del Anexo 1. Partida 1, 2 y 3 Se solicita a la Convocante por favor se sirva proporcionar la dirección y coordenadas de todos sitios mencionados en la tabla del Anexo 1?

R. En este acto se adjunta a la presente Anexo Único que contiene la dirección y coordenadas de los sitios mencionados en la tabla del Anexo 1 de dichas bases.

4. Del Anexo 1. Partida 1, 2 y 3.

Es correcto entender que la convocante requiere 3 enlaces de internet entregables en presidencia Municipal y de ahí el servicio será distribuido a los diferentes sitios listados en el apartado Localidad con equipos propiedad de la convocante.

R. Se aclara que para la partida 1 se requiere un enlace por cada punto (15 puntos); para la partida 2 se requiere un enlace para el palacio municipal de 100 MB para cada punto (4 puntos); y para la partida 3 se requieren 5 enlaces directos, cada uno de ellos de 100 MB. En cuanto a los equipos se da respuesta en el Anexo Único adjunto a la presente.



Presidencia Municipal de San Agustín Tlaxiaca

Licitación Pública Presencial Nacional No.: LP/MSAT/2020-2024/SECRETARÍA GENERAL/01/2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

5. Del Anexo 1. Partida 1. "Servicio de conectividad WIFI de 210 MB de ancho de banda, administración de usuarios y soporte técnico para 15 puntos de las siguientes comunidades..."

De no ser correcta nuestra apreciación de la pregunta anterior, Entonces es correcto entender que para la partida 1, requiere 15 enlaces para cada una de las localidades listadas y con ancho de banda de acuerdo a la tabla en la columna de megas?

R. Si, es correcta la apreciación

6. Del Anexo 1. Partida 2. Servicio de conectividad WIFI de 100 MB de ancho de banda, administración de usuarios y soporte técnico, en SITE de presidencia municipal.

¿Podría aclarar la Convocante que requiere 4 servicios de 100 Mbps distribuidos según la tabla en la columna de localidades?

R. Si, se requieren 4 servicios de 100 MB, aclarando que no son localidades sino, edificios municipales.

7. Del Anexo 1. Partida 2. Servicio de conectividad WIFI de 100 MB de ancho de banda, administración de usuarios y soporte técnico, en SITE de presidencia municipal.

¿Pudiera confirmar la Convocante que los sitios C2 y Juez conciliador se encuentran en el mismo sitio?

R. Si, ambas áreas se encuentran en el mismo edificio municipal.

8. Del Anexo 1. Partida 2. Servicio de conectividad WIFI de 100 MB de ancho de banda, administración de usuarios y soporte técnico, en SITE de presidencia municipal.

¿Pudiera confirmar la Convocante que los sitios CDC, Desarrollo Social, Agricultura, Ecología, Instituto Municipal de la Mujer, Educación, Juventud, Biblioteca municipal, se encuentran en la misma ubicación?

R. Si, las áreas mencionadas se encuentran en el mismo edificio municipal.

9. Del Anexo 1. Partida 2. Servicio de conectividad WIFI de 100 MB de ancho de banda, administración de usuarios y soporte técnico, en SITE de presidencia municipal.

De ser negativa la respuesta a las 2 preguntas anteriores, ¿pudiera la Convocante aclarar cómo se repartirá el servicio de internet?

R. En virtud de que las respuestas de las 2 preguntas anteriores, no es procedente la presente pregunta.

10. Del Anexo 1. Partida 3. Servicio de conectividad WIFI de 100 MB de ancho de banda, (áreas prioritarias) recodificadas con cable coaxial con el principal acceso.

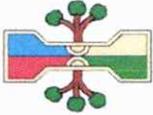
¿Podría aclarar la Convocante que requiere 5 servicios de 100 Mbps distribuidos según la tabla en la columna de localidades?

R. Si, se requieren 5 servicios de 100 MB distribuidos en áreas, no localidades, misma que se encuentran en los edificios que se señalan en el anexo de las bases (partida 3).

11. Del Anexo 1. Partida 3. Servicio de conectividad WIFI de 100 MB de ancho de banda, (áreas prioritarias) recodificadas con cable coaxial con el principal acceso.

Pudiera la Convocante aclarar a que se refiere con "recodificadas con cable coaxial", es decir, requiere que el servicio se entregue a una conexión ya existente en un equipo con este medio, puede ampliar la información al respecto ya que no es claro.

R. Se aclara que la convocante requiere toda la infraestructura para proporcionar el servicio mediante cable coaxial o fibra óptica en su caso.



Presidencia Municipal de San Agustín Tlaxiaca

Licitación Pública Presencial Nacional No.: LP/MSAT/2020-2024/SECRETARÍA GENERAL/01/2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por lo que, una vez entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, estas forman parte integrante de la propia convocatoria y bases de la presente Licitación, resultando obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entregará una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Secretaría General de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS

Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA

Cargo	Nombre	Firma
Presidente del Comité	C. Belén Arturo Hernández Máximo Presidente Municipal Constitucional	
Secretario ejecutivo	L. C. Héctor Serrano Cruz Tesorero Municipal	
Vocal	Lic. Dalila Anahí Badillo Santos Contraloría Interna	
Vocal	Lic. Aurea Hernández Hernández Oficialía Mayor	
Vocal	Arq. Dionicia Edith González Urrutia Director de Obras Publicas	
Vocal	Lic. Eduardo Trejo Lino Asesor Jurídico	
Vocal	Ing. Horacio Ranulfo Hernández Martínez Director de Planeación y Desarrollo Urbano	
Asesor	Lic. Gloria Karla Sandoval Mociños Síndico Municipal	
Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo	No se presentó	
Licitante	Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V., representada por su apoderada la C. Miett Ali Salgado García	
Representante del área requirente	German Gutierrez Ceron	

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **15:18** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Recibi copia de acta

7-Junio-2024.

Miett Ari Salgado Barera

Stts
mt

Presidencia Municipal

"El gobierno es de todos"

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESOS A INTERNET Y REDES.

ANEXO UNICO

EL SERVICIO REQUERIDO ES EL SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	PUNTO	MBPS
1	Servicio de conectividad WIFI de 210 MB de ancho de banda, administración de usuarios y soporte técnico para 15 puntos de las siguientes comunidades: Internet dedicado para servicio mutuo en las comunidades.	Puerto México	Primaria Revolución	20
		Puerto México	Centro Comisaria	10
		Puerto México	Telebachillerato	20
		Puerto México	Telesecundaria	20
		Ixcuinquitapilco	Comisaria	20
		Llano Largo	Plaza Principal	10
		San Francisco Tecajique	Delegación/ centro	20
		San Juan Solís	Delegación/ centro	20
		Tornacuxtla	Delegación/ centro	10
		Tilcuautla	Centro Cultural	10
		Benito Juárez	Primaria	10
		El Durazno	Centro Kiosco	10
		El Campanario	Primaria / Centro	10
		El Tepozán	Jardín de Niños	10
		Col. José María Pino Suarez	Delegación / centro	10
		DEPENDENCIAS/ EDIFICIOS Y ÁREAS DEL MUNICIPIO		
2	Servicio de conectividad WIFI de 100 MB de ancho de banda, administra de usuarios y soporte técnico, en site de presidencia municipal	Presidencia Site Torre Principal		
		Repartiendo a:		
		Módulo de Protección Civil		100
		C2, Juez Conciliador		100
		CDC, Desarrollo Social, Agricultura, Ecología, instituto municipal de la mujer, educación, juventud, biblioteca municipal.		100
Plaza Pública San Agustín Tlaxiaca.		100		
Respaldo a edificio Principal				
3	Servicio de conexión conectividad WIFI de 100 MB de ancho de banda, administra de usuarios y soporte técnico, en site de presidencia municipal (áreas prioritarias)	Respaldadas en cada área:		
		Tesorería		100
		Despacho Jurídico		100
		Dif		100
		CAIC		100
		Oficialía Mayor CDC		100



Presidencia Municipal

"El gobierno es de todos"

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESOS A INTERNET Y REDES.

ANEXO UNICO

EQUIPO ACTUAL CON EL QUE SE CUENTA ES EL SIGUIENTE:

PARA LA PARTIDA 1

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	LUGAR
1	ANTENA CON RADIO EN 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	SAN ISIDRO LLANO LARGO
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	
1	ANTENA SECTORIAL EN 2.4 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	
1	SWICH	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	ARRIOSTRADA	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	TORNACUXTLA
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	TORRE ARRIOSTRADA	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	NUEVA TLAXIACA
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	TORRE ARRIOSTRADA	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ	COLONIA PINO SUAREZ
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	TORRE ARRIOSTRADA	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	DURAZNO
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	MASTIL	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	TLUCUATLA
1	ANTENA SECTORIAL EN 2.4 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	
1	ANTENA SECTORIAL EN 2.4 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	
1	SWICH	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	MASTIL	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	BENITO JUAREZ
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	



Presidencia Municipal

"El gobierno es de todos"

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESOS A INTERNET Y REDES.

ANEXO UNICO

1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	MASTIL	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	ICQUINQUITLAPICO
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	TORRE ARRIOSTRADA	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	PUERTO MEXICO/PRIMARIA
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	TORRE ARRIOSTRADA	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	TELE BACHILLERATO PUERTO MEXICO
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	MASTIL	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	COMISARIA / CVENTRO
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	MASTIL	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	TELESECUNDARIA 198 PUERTO MEXICO
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	MASTIL	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	CAMPANARIO
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	
1	SWICH	
1	TORRE ARRIOSTRADA	
1	CAJA METALICA PARA RESGUARDO DE EQUIPO	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	SAN JUAN SOLIS
1	SWICH	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	
1	TORRE ARRIOSTRADA	
1	ANTENA TIPO PLATO DE 5 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	SAN FRANCISCO TECAJIQUE
1	ROUTER EN 2.4 GHZ	
1	MASTIL	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	ANTENA SECTORIAL EN 2.4 GHZ UBIQUITI POWERBEAM M5	SAN AGUSTIN TLAXIACA
1	SWICH	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	SWICH ADMINISTRABLE PARA TODOS LOS EQUIPOS	



Presidencia Municipal

"El gobierno es de todos"

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESOS A INTERNET Y REDES.

ANEXO UNICO

Para la Partida 2

1	ANTENA SECTORIAL EN 2.4 GHZ Ubiquiti nano loco ac	EDIFICIO CDC
1	SWICH	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	ANTENA SECTORIAL EN 2.4 GHZ Ubiquiti nano loco ac	EDIFICIO C2
1	SWICH	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
1	ANTENA SECTORIAL EN 2.4 GHZ Ubiquiti nano loco ac	EDIFICIO PROTECCION CIVIL
1	SWICH	
1	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	
4	ANTENA SECTORIAL EN 2.4 GHZ Ubiquiti nano loco ac	TORRE Y SITE PRESIDENCIA MUNICIPAL
1	SWICH	
4	INYECTOR DE CORRIENTE (POE)	

Para la Partida 3

- Se requiere instalación completa de equipo y puesta en marcha de servicio de internet con cable coaxial o fibra óptica .



Presidencia Municipal

"El gobierno es de todos"

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESOS A INTERNET Y REDES.

ANEXO UNICO

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El Proveedor deberá prestar el servicio y entregar los equipos materia del presente anexo técnico en los sitios que determinen las Dependencias o Entidades en los contratos específicos.

PUNTOS

PARTIDA	LOCALIDAD	PUNTO	COORDENADAS.	TIPO DE ENLACE
1	Puerto México	Primaria Revolución	20.09835362545905, -98.99896326934382	Fibra O.
	Puerto México	Centro Comisaria	20.098113787807574, -98.99903976532413	Fibra O.
	Puerto México	Telebachillerato	20.09881198343475, -98.99715074362058	Fibra O.
	Puerto México	Telesecundaria	20.098527006003767, -98.99944184624901	Fibra O.
	Ixcuinquitlapilco	Comisaria	20.110909434612342, -98.93942853145721	Microondas
	Llano Largo	Plaza Principal	20.151201398525167, -98.9873140227768	Microondas
	San Francisco Tecajique	Delegación/ centro	20.16809542558429, -98.94708821860989	Fibra O.
	San Juan Solís	Delegación/ centro	20.156807546587928, -98.93139714785359	Fibra O.
	Tornacuxtla	Delegación/ centro	20.152183737005966, -98.87140268653823	Microondas
	Tilcuautla	Centro Cultural	20.15975382833722, -98.80082794899066	Microondas
	Benito Juárez	Primaria	20.125035749760077, -98.98246402120702	Fibra O.
	El Durazno	Centro Kiosco	20.1340016640959, -98.85775900700759	Microondas
	El Campanario	Primaria / Centro	20.092678223656808, -98.93189858535332	Microondas
	El Tepozán	Jardín de Niños	20.061936568554017, -98.88777042596311	Microondas
	Col. José María Pino Suarez	Delegación / centro	20.078258788112766, -98.88759349282782	Microondas
	Dependencias/ edificios y áreas del municipio			
2	Presidencia Site Torre Principal		20.115725763844836, -98.88662241943419	
	Repartiendo a:			
	Módulo de Protección Civil		20.13395684881993, -98.88194517129615	Microondas
	C2, Juez Conciliador		20.118066639766877, -98.88839153523908	Microondas
CDC, Desarrollo Social, Agricultura, Ecología, instituto municipal de la mujer, educación, juventud, biblioteca municipal.		20.11276337927923, -98.88731944357701	Microondas	
Plaza Pública San Agustín Tlaxiaca.				
Respaldo a edificio Principal		20.11508721037029, -98.88633126346258		
3	Respaladas en cada área:			
	Tesorería		20.115725763844836, -98.88662241943419	Coaxial
	Despacho Jurídico		20.115725763844836, -98.88662241943419	Coaxial
	Dif		20.112201283369494, -98.8876143066554	Coaxial
	CAIC		20.112169226176785, -98.88728050362342	Coaxial
	Oficialía Mayor CDC		20.11276337927923, -98.88731944357701	Coaxial